

# Informe de Actividades Julio 2025

Huehuetenango 31 de julio de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-173-2025-029
2. Nombre: María Fernanda Recinos Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el objetivo de disponer y actualizar información e impulsar acciones integrales y complementarias, que respondan al cumplimiento de los cuatro pilares de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Santa Ana Huista, mediante la toma de decisiones oportuna, se participa en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, correspondiente al mes de julio de 2025.</li><li>• En cumplimiento de las directrices emitidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) y en coordinación con la Delegación Departamental, se brinda apoyo al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones que integran la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) del municipio de Santa Ana Huista. Esta intervención, correspondiente al mes de julio de 2025, se enfoca en el abordaje de temas clave relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, con el objetivo de mejorar la articulación interinstitucional y la efectividad de las acciones en el territorio.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se brinda apoyo en la elaboración de un informe circunstanciado sobre el proceso de monitoreo al Programa de Alimentación Escolar en la Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Álvarez Ovalle, ubicada en la cabecera municipal de Santa Ana Huista. Esta acción tiene como finalidad verificar que los estudiantes reciban una alimentación nutritiva y adecuada durante la jornada escolar, contribuyendo así a su salud, bienestar integral y rendimiento académico. Asimismo, se busca fomentar desde edades tempranas la adopción de hábitos alimenticios saludables.</li></ul>


3	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La desnutrición aguda se encuentra inmersa a nivel mundial, sin embargo existen muchas instituciones que velan para la prevención de la misma, Independientemente del tipo de intervención que se realice, la meta final es la recuperación integral del niño para lo cual se trazan objetivos a corto, mediano y largo plazo, para ello es necesario llevar un control específico del estado nutricional de cada uno de los casos detectados es por ello que se apoya a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de la Herramienta UNISAN, correspondiente al mes de julio de 2025, del municipio de Santa Ana Huista.</li> <li>• La importancia de la mesa técnica se basa en orientar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, prevenir la desnutrición crónica y aguda, evitar muertes por desnutrición aguda, coordinar acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN en el ámbito económico, social, étnico, cultural, del municipio de Santa Ana Huista, con esa finalidad se participa y apoya en la reunión ordinaria de la mesa técnica municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de julio de 2025.</li> </ul>
4	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboró y presentó un expediente técnico ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) para la gestión de asistencia alimentaria dirigida a comunidades del municipio de Santa Ana Huista identificadas en situación de vulnerabilidad o riesgo de inseguridad alimentaria, con el propósito de activar mecanismos de respuesta institucional en el marco del Protocolo de Actuación Conjunta. La conformación del expediente incluyó el levantamiento de evidencia territorial, diagnóstico comunitario, indicadores de riesgo y perfiles socioeconómicos, de conformidad con los criterios técnicos establecidos por INSAN y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). Esta gestión se fundamenta en las atribuciones municipales de identificar necesidades locales y canalizar apoyo interinstitucional, según lo establecido en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN), contribuyendo a mitigar impactos negativos mediante acciones oportunas, coordinadas y basadas en evidencia.</li> </ul>
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para llevar a cabo consultas comunitarias en el ámbito de la salud y la nutrición, dirigidas a un grupo de mujeres en edad fértil, el propósito es fomentar y crear espacios de diálogo y acción con la comunidad, que les permita entender y apropiarse de la problemática, así como definir, desde sus roles y responsabilidades acciones específicas para abordar y prevenir la desnutrición crónica en el municipio de Santa Ana Huista, en cumplimiento a las actividades establecidas al Plan Operativo Anual del año 2025</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Instituciones con presencia en el municipio de Santa Ana Huista en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de julio de 2025.</li> </ul>

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta acción tiene como objetivo mantener un control preciso y sistemático sobre las actividades ejecutadas hasta la fecha, en el marco de las intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional, facilitando así el seguimiento y la toma de decisiones informadas a nivel municipal, por lo que, se brinda apoyo en la actualización de la herramienta del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) del municipio de Santa Ana Huista, correspondiente al mes de julio de 2025.</li> <li>• Contribuyendo a la integración y coordinación de los diferentes actores sociales, institucionales y comunitarios involucrados en el desarrollo local, labor que se fundamenta en el marco del Código Municipal de Guatemala y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural donde establecen la importancia del COMUDE como instancia de planificación, gestión y seguimiento de políticas públicas municipales. La intervención busca fortalecer la articulación intersectorial, promover la inclusión de la seguridad alimentaria y nutricional en las agendas locales y garantizar la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad civil para la mejora sostenible de las condiciones de vida en el territorio, por lo cual se brinda apoyo técnico y participación activa en la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Santa Ana Huista correspondiente al mes de julio de 2025.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alimento complementario fortificado, como NutriNiños, contribuye significativamente a la mejora del estado nutricional de la niñez, especialmente en aquellos menores de cinco años que se encuentran en riesgo de desnutrición, al aportar micronutrientes esenciales que suelen estar ausentes en su dieta cotidiana. En este contexto, se brindó apoyo en el proceso de monitoreo durante la entrega del producto, mediante la aplicación de 19 encuestas dirigidas a madres de niños menor de cinco años, con el objetivo de evaluar los posibles beneficios y el impacto del suplemento en la salud nutricional de los niños.</li> <li>• Apoyo y acompañamiento a integrantes de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la realización del monitoreo integral al tratamiento de la desnutrición, con el propósito de monitorear el tratamiento a la desnutrición aguda, a niños identificados con problemas nutricionales por el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como también todas las acciones institucionales realizadas para la recuperación nutricional de cada menor detectado, del municipio de Santa Ana Huista.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a lineamientos establecidos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se brinda apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango en el análisis y actualización del Informe de resultados de las diferentes mesas técnicas establecidas en el municipio de Santa Ana Huista y con ello comprobar el desempeño, seguimiento y realización de los acuerdos y compromisos, logros y dificultades de las actividades a realizar.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda apoyo al personal que conforma la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Ana Huista en el proceso de socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las</li> </ul>

		capacidades técnicas del equipo municipal, proporcionando información estratégica para la toma de decisiones, con base en los ejes temáticos establecidos en dicha política, y orientada a mejorar la planificación y ejecución de acciones en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El esfuerzo de los integrantes de la mesa técnica de alimentación escolar es contribuir al desarrollo físico y cognitivo de los escolares mediante la promoción de entornos escolares saludables, así como al fortalecimiento de su desempeño académico. En este marco, se participa activamente en la reunión ordinaria correspondiente al mes de julio de 2025, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional, revisar avances de los programas alimentarios en ejecución y establecer acciones conjuntas para mejorar su efectividad y sostenibilidad.</li> <li>• El objetivo principal del COAPEM en Guatemala, que significa Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario, es definir estrategias para la ejecución de planes, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo rural integral, especialmente en el ámbito agrícola y pecuario, alineados con la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. Además, asesora en la toma de decisiones técnicas, financieras y administrativas, evalúa avances y propone soluciones a problemas relacionados con la ejecución de estos planes y programas, por lo que se participa en reunión ordinaria correspondiente al mes de julio del año en curso, del municipio de Santa Ana Huista.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el propósito de recibir lineamientos estratégicos de trabajo orientados a fortalecer las intervenciones a nivel municipal dentro de las áreas de cobertura, con el fin de optimizar los resultados en el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoya y participa en reunión ordinaria con los monitores de la región Huista de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, delegación Huehuetenango correspondiente al mes de julio del año en curso.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2740 79755 1301

f)   
 Ingeniero Jorge Armando Briceño Yaldes  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) 